



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC  
PROGRAMA DEFENSA DE LA VIDA Y DERECHOS HUMANOS

Autoridad Tradicional

Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior  
NIT 817.002.466-1

## DENUNCIA PÚBLICA.

El Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC por medio de su Programa de Defensa de la Vida y los Derechos Humanos, con profunda preocupación **RECHAZA** y **DENUNCIA** la grave situación humanitaria que enfrentan las comunidades y territorios indígenas del departamento del Cauca, como consecuencia del recrudecimiento del conflicto armado, las amenazas contra nuestras Autoridades y guardia indígena, y la persistencia de graves violaciones a los derechos humanos, particularmente contra niñas, niños, adolescentes, liderazgos comunitarios y procesos de defensa territorial.

En primer lugar, **DENUNCIAMOS** que el día 25 de febrero, en el Resguardo Indígena de López Adentro, en el norte del Cauca, se registraron combates entre la estructura armada **Dagoberto Ramos** y el **Ejército Nacional** poniendo en grave riesgo a la comunidad. En el marco de estos hechos, el frente Dagoberto Ramos utilizó el territorio indígena como escenario para desarrollar acciones bélicas, desconociendo la autonomía y gobierno propio de los pueblos indígenas. Ante la oposición expresa de las Autoridades Indígenas y de los comuneros y comuneras a su presencia y la exigencia de que se retiren del territorio, se produjeron amenazas, lo que nos genera gran preocupación sobre posibles represalias contra su vida e integridad.

A estos hechos se suma la desaparición de dos niñas del Territorio Indígena de Jámbalo y de un niño del Resguardo Indígena Santa Rosa de Capicisco, en Tierradentro, en el transcurso de esta semana, situación que ha sido reportada con insistencia por nuestra organización y que evidencia la dimensión crítica del fenómeno de reclutamiento que enfrentan los pueblos indígenas del Cauca. De acuerdo con el Observatorio de Derechos Humanos del Programa de Defensa de la Vida y los Derechos Humanos del CRIC, **cada dos días es reclutado un niño o niña indígena en los territorios del Cauca**, una cifra alarmante que da cuenta de una práctica sistemática que constituye una amenaza inminente contra nuestras semillas y a la pervivencia física y cultural de nuestros pueblos.

De igual manera, denunciemos la desaparición de Ana Guetio, comunera indígena y candidata a la Cámara Especial de Paz por el Alto Patía y el Norte del Cauca, de quien no se tiene información desde el 25 de febrero, cuando desapareció en el municipio del Tambo. **ALERTAMOS** esta situación ya que su desaparición ocurre en un contexto marcado por el aumento de la violencia políticas y las presiones armadas en el contexto electoral.

En relación a los hechos descritos, desde el Consejo Regional Indígena del Cauca **RECHAZAMOS** de manera categórica el uso de los territorios indígenas como teatro de operaciones militares, venga de donde venga. Nuestros territorios no son trincheras, ni corredores para la confrontación armada. Por ello, condenamos tanto las



CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA - CRIC  
PROGRAMA DEFENSA DE LA VIDA Y DERECHOS HUMANOS

Autoridad Tradicional

Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior  
NIT 817.002.466-1

---

acciones bélicas que ponen en riesgo a la población civil como las amenazas dirigidas contra las Autoridades Indígenas, guardias, comuneros y comuneras que, en ejercicio legítimo de la autonomía y el gobierno propio, exigen respeto por sus territorios.

Advertimos, además, que varios territorios indígenas del Cauca enfrentan hoy una situación de riesgo extremo, que se profundiza en el actual contexto electoral, donde las disputas por el control territorial se recrudecen y se traducen en mayores presiones armadas, amenazas, hostigamientos y hechos de violencia contra las comunidades. Esta grave realidad ha sido advertida incluso por la Misión de Observación Electoral (MOE), que alertó que 19 municipios del Cauca se encuentran en riesgo extremo de cara a las elecciones de 2026, de los cuales 14 corresponden a territorios indígenas. Esta situación confirma que nuestros pueblos están siendo expuestos, una vez más, a escenarios de violencia que ponen en grave peligro la vida, el territorio, el ejercicio de la autonomía y el gobierno propio.

Exigimos a los actores armados el respeto absoluto por la población civil, por las Autoridades Indígenas, por la Guardia Indígena y por la autonomía territorial de nuestros pueblos. Asimismo, exigimos al Estado colombiano acciones urgentes, eficaces y coordinadas para prevenir nuevas violaciones a los derechos humanos, garantizar la búsqueda inmediata de los niños y niñas desaparecidas, proteger a las comunidades en riesgo y adoptar medidas reales frente al reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes indígenas.

Como pueblos indígenas del Cauca, manifestamos que está no es una comunicación más, es un llamado sentido a la solidaridad y a la acción frente a una situación que amenaza la existencia misma de nuestras comunidades, reafirmamos que seguiremos defendiendo la vida, el territorio, la autonomía y el gobierno propio y que no contarán jamás con nosotros para la guerra.

**Cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra.**

**26 de febrero de 2026.**